



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3246/1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO EVELYN
PEÑA QUINTEROS.

LAJA, 02 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Evelyn Peña Quinteros, Educadora de Párvulos de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Evelyn Peña Quinteros Rut. N° por el martes 02 de mayo 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCIÓN:!
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/